

REGLAMENTO PARTICULAR BAJA TT CUENCA 2026



7, 8, 9 y 10 de mayo de 2026

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO
TERRENO GT2i**

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
JUEVES 19/03/2026	10:00	Apertura de inscripciones	Secretaría/Web del Rallye
JUEVES 09/04/2026	22:00	Cierre de inscripciones bonificadas	Secretaría de la prueba
JUEVES 23/04/2026	22:00	Cierre de inscripciones	Secretaría de la prueba
JUEVES 23/04/2026	22:00	Cierre de inscripciones al shakedown	Secretaria de la prueba
JUEVES 30/04/2026	22:00	Publicación de la lista oficial de inscritos	Sportity
SÁBADO 02/05/2026	21:00	Publicación hora verificación cada Concurante	Sportity
JUEVES 07/05/2026	15:00	Entrega documentación coches con Shakedown	Oficina de carrera
	16:00	Verificaciones Técnicas coches con Shakedown	Oficina de carrera
	20:00	1ª Reunión de Comisarios Deportivos	Oficina de carrera
VIERNES 08/05/2026	08:00	Entrega documentación	Oficina de carrera
	08:30	Verificaciones Técnicas	Oficina de carrera
	09:00 – 13:00	Shakedown	Roadbook
	14:00	Briefing del Director de Carrera	Oficina de carrera
	14:00	Lista de autorizados a tomar parte en el Prólogo	Sportity
	16:40	Salida 1er participante hacia la Prueba Prólogo	Roadbook
	19:45	Ceremonia de salida	Calle Carretería
21:00	Publicación de la clasificación de la Prueba Prólogo y orden de salida al SS1	Sportity	
SÁBADO 09/02/2026	10:15	Salida primer vehículo a SS1	Roadbook
	12:39	Llegada 1er participante a meta	Roadbook
	16:40	Salida 1er vehículo a SS2	Roadbook
	19:03	Llegada 1er participante a asistencia	Parque asistencia
	23:00	Publicación de la clasificación y orden de salida al SS3	Sportity
DOMINGO 10/02/2026	9:25	Salida primer vehículo a SS3	Roadbook
	11:46	Llegada teórica 1er participante a parque cerrado	La Hípica
	15 min tras llegada 1er participante	Verificaciones Técnicas Finales	Lugar por Determinar
	15:30	Publicación de resultados	Sportity
	15:30	2ª Reunión de Comisarios Deportivos	Oficina de carrera
	16:00	Publicación de la clasificación final oficial	Sportity
	16:00	Entrega de Trofeos	La Hípica

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

El Club Deportivo Cuenca Motor 4x4 organiza el XII Baja TT Cuenca 2026, que se celebrará los días 7, 8, 9 y 10 de mayo de 2026 con el Permiso de Organización número 26031/EBC.CERTT Expedido por la RFEDA en fecha 23/02/2026

1.2. Comité Organizador:

Presidente/a:	D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez
Vocales:	D. Abel Castillo Bodoque
	D. Javier Cifuentes Gallego
	Dña. Virginia Gómez Fernández
	D. David González Martínez
	D. Juan Garrido Guijarro
	D. Subham Lara Olivares

Domicilio del Comité Organizador:

Organizador:	
Representante:	D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez
Dirección:	Calle Antonio Machado 26 5A
Código Postal/Ciudad:	16003 Cuenca
Teléfonos de contacto:	629088130
Email:	Cuencamotor4x4@hotmail.com
Web:	https://cuencamotor4x4.com/

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador:

<https://cuencamotor4x4.com/>

Sportity:

BAJACUENCAFIA

BAJACUENCACERTT

1.4. Secretaria permanente del Rallye

Desde el día 12 de febrero hasta el 5 de mayo, en horario de 19:00 a 20:00.

Organizador:	Club Deportivo Cuenca Motor 4x4
Dirección:	Calle Antonio Machado 26 5A
Código Postal/Ciudad:	16003 Cuenca
Teléfonos de contacto:	629088130
Email:	Cuencamotor4x4@hotmail.com
Web:	https://cuencamotor4x4.com/

Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye, a partir del día 6 de mayo, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación:	Recinto Ferial "La Hípica"
Dirección:	Calle de la Guardia Civil 15
Código Postal/Ciudad:	16003 Cuenca
Teléfonos de contacto:	629088130
Email:	Cuencamotor4x4@hotmail.com
Web:	https://cuencamotor4x4.com/

Salvo evento en el Programa-Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 10:00 a 13:00 horas

Tardes: de 17:00 a 20:00 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Deportivo del CERTT GT2I y sus Anexos.
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

3.1. La competición será puntuable, además de para los Campeonatos, Copas y Trofeos de España recogidos en el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I, para los siguientes certámenes:

-European Baja Cup.

-Bowler Owners Cross Country Rally Championship.

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D./Dña.	Lic.
	D./Dña.	Lic.
	D. José Luis Conde	Lic.
Oyente:	D./Dña.	Lic.
DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:	D./Dña.	Lic.
COORDINADOR RALLYES RFEDA:	D./Dña.	Lic.
DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D./Dña.	Lic.
ADJUNTO DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D./Dña.	Lic.
DIRECTOR DE CARRERA:	D. Juan Manuel Gómez	Lic. DC-02371-ESP/AN
Adjuntos:	D. José Carrillo	Lic. DC-00853-ESP/EX
SECRETARIO DE LA PRUEBA:	D ^a . Yolanda González López	Lic. SC-00507-ESP/M
JEFE SERVICIOS MÉDICOS:	Dr. Patricio Benigno Asensio	Lic. JSM-02103-ESP/AN
RESPONSABLE SEGURIDAD:	D. Carlos Adrián Barazal	Lic. DC-00079-ESP/M
RESPONSABLE GPS:	Anube	
JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:	D. Joaquín López	Lic. JCT-2494-ES/CAT
JEFE DE CRONOMETRAJE:	Dña. María Jesús Gamazo	Lic. JCR-00499-ESP/M
RELACIONES CONCURSANTES:	Dña. Ariele Tramont	Lic.
RELACIONES CONCURSANTES:	Dña. Silvia Costilla	Lic.
RELACIONES PRENSA:	D./Dña.	Lic.
RESPONSABLE PUBLICIDAD:	D./Dña.	Lic.
RESPONSABLE PARQUE CERRADO:	D./Dña.	Lic.
RESPONSABLE REAGRUPAMIENTOS:	D./Dña.	Lic.
RESPONSABLE ASISTENCIA:	D./Dña.	Lic.
RESPONSABLE RECONOCIMIENTOS:	D./Dña.	Lic.
JEFES DE TRAMO:	D./Dña.	Lic.

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros

Relaciones Concursantes Dña. Ariella Tramont +34 689576361	Relaciones Concursantes Dña. Silvia Costilla +34 682738144

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:	Peto amarillo
Cronometrador:	Peto rojo
Comisario de Ruta:	Peto amarillo
Comisarios de Seguridad:	Peto amarillo
Oficiales Médicos:	Peto blanco
Comisarios Técnicos:	Peto azul
Relaciones con los Concursantes/Participantes:	Peto verde

4.4. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salida del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1. DESCRIPCIÓN

La XII Baja TT Cuenca 2026 tiene un recorrido total de 533,3 Km de los cuales, 406 serán cronometrados aproximadamente.

Viernes 8 de mayo.

Habrà un Shakedown de 09:00 a 13:00, para todo equipo que se haya inscrito en él, y que obligatoriamente haya pasado las verificaciones el día anterior.

Prólogo/ Súper Especial de 10,24 Km. Está prohibido su reconocimiento.

Tras la prólogo habrá una asistencia hasta la salida para pódium. Tras esté se volverá a la asistencia.

Sábado 9 de mayo.

-SS1 172 Km

-SS2 104 Km

Domingo 10 de mayo.

-SS3 120 Km

-RECORRIDO T8

Viernes 8 de mayo.

Prólogo/ Súper Especial de 10,24 Km. Está prohibido su reconocimiento.

Sábado 9 de mayo.

-SS1 172 Km

Domingo 10 de mayo.

-SS3 120 Km

-RECORRIDO REGULARIDAD

Viernes 8 de mayo.

Prólogo/ Súper Especial de 10,24 Km. Está prohibido su reconocimiento.

Sábado 9 de mayo.

-SS1 104 Km

Domingo 10 de mayo.

-SS3 90 Km

“No” habrá parque cerrado de final de día, por lo tanto, el viernes 8 después del pódium, los vehículos volverán a sus asistencias. Igualmente, el sábado 9, tras la disputa de las SS, los vehículos quedarán en sus asistencias.

El domingo 10, “Sí” habrá parque cerrado de final de carrera. Se considerará que no ha terminado el rallye todo equipo que no estacione su vehículo en el parque cerrado de final de carrera.

El participante que abandone dentro del recorrido por cualquier causa no podrá rescatar el vehículo hasta que no acabe el sector selectivo correspondiente.

Entre la SS1 y la SS2, habrá parque de asistencia de 30 minutos.

Por razones de seguridad, el Director de Carrera podrá retirar a un vehículo cuyo retraso le impida llegar a meta en el tiempo máximo, más 15 minutos, siendo avisado por el Control de Seguridad más próximo. Pudiéndose acoger al Súper Rallye.

El repostaje se efectuará en las Estaciones de Servicio que aparecen en el rutómetro, se indiquen en el briefing, o mediante anexo.

Al finalizar la SS3, habrá una estación de servicio, los equipos deberán consultar el tipo de combustibles que poseen, así como el horario de esta.

Sólo los vehículos de los grupos SSV, SSV Series, Open y T8 tendrán un repostaje en la SS1 en el kilómetro (aproximadamente) 104, según viene estipulado en el artículo 24.j.V. del Reglamento Deportivo del CERTT.

5.2. Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera.

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

- Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 9 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **22:00 horas del jueves 23 de abril.**
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el Anexo 8, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación- el importe de la inscripción.

- El número máximo de inscritos se fija en 75 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el art. 12.3 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i.
- El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.
- La lista definitiva de inscritos deberá ser publicada el sábado 2 de mayo a las 20:00 horas.

7.2. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Los derechos de inscripción se fijan en:

a)

CERTT	1.210 €
CERTT T8	710 €
CERTT Regularidad	522,50 €

Precio bonificado 20% efectuando la inscripción hasta las **22:00** del **jueves 9 de abril**, dos semanas antes del cierre de inscripciones:

Pruebas CERTT	970 €
Pruebas CERTT T8	570 €
Pruebas CERTT Regularidad	420 €

- Los derechos de inscripción se abonarán a través de la aplicación web habilitada para la inscripción.
- La no aceptación de la publicidad conllevará un sobrecoste del 100% del precio original a pagar.
- Los vehículos afectados por el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i 2026 se registrarán por lo dispuesto en el mismo.
- Otros derechos:
 - Placas de asistencia adicionales 100€. Deberán solicitarlo por escrito ANTES de la fecha límite de inscripción a: cuencamotor4x4@hotmail.com . 1 placa de asistencia está incluida en el paquete de inscripción.
 - Shakedown 200€.
 - Juego completo de Roadbook impreso 50€. Si algún participante desea obtener una copia impresa del Road Book, deberá solicitarla por escrito ANTES de la fecha límite de inscripción: cuencamotor4x4@hotmail.com

La devolución de los Road Books es OBLIGATORIA tras el evento o en caso de baja.

7.3. Será requisito para validar la inscripción cumplimentar todos los apartados requeridos por la aplicación web

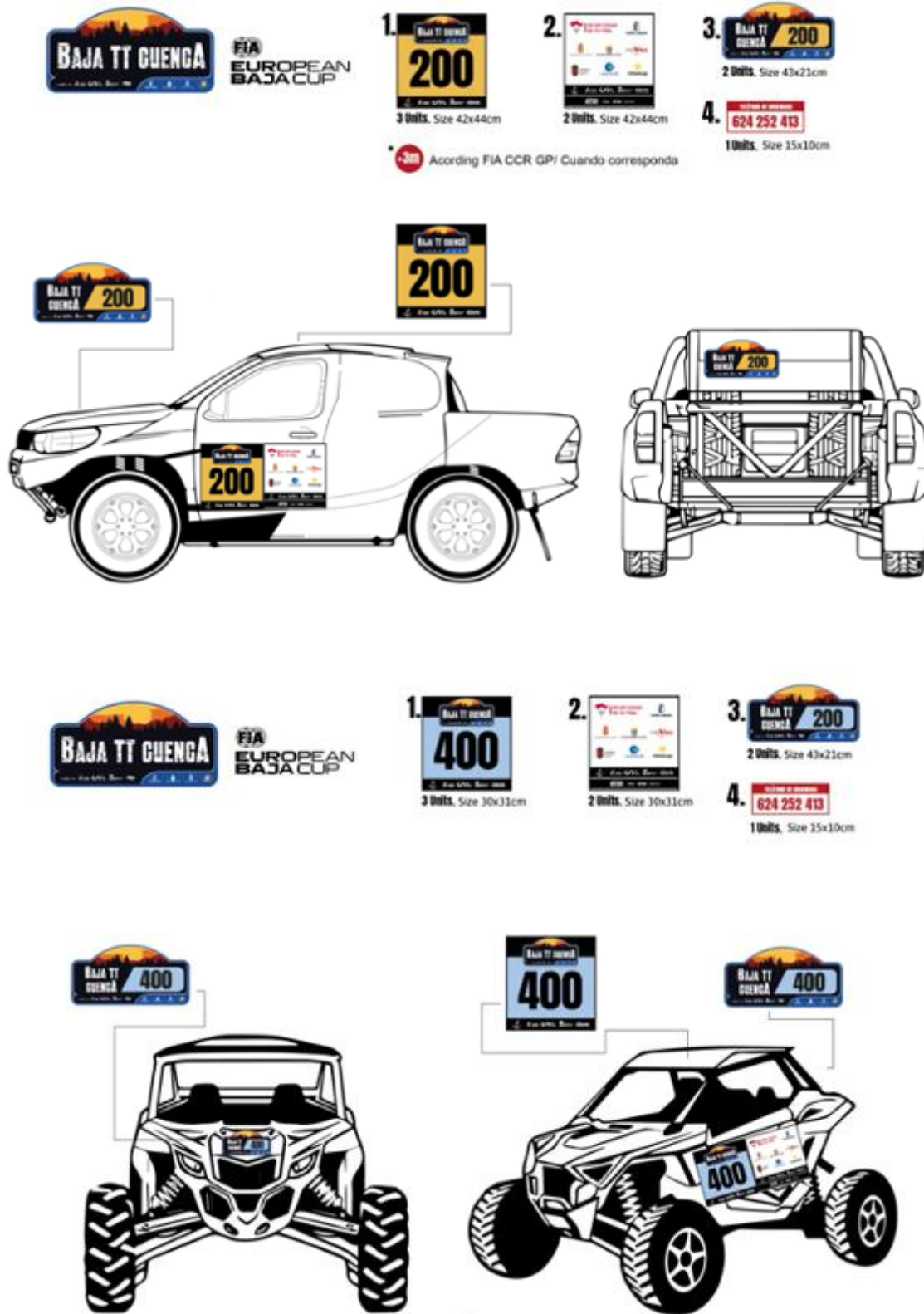
7.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El equipo que cancele su inscripción una vez cerradas las inscripciones podrá solicitar el reintegro de la inscripción en las siguientes condiciones:
 - Hasta el mismo día del cierre se le reintegrará el 100% del importe.
 - Hasta 3 días antes del inicio de las verificaciones se reintegrará el 75% de los derechos
 - Menos de 3 días antes del inicio de las verificaciones se reintegrará el 50% de los derechos.
 - Dicho importe se reintegrará entre 15 y 30 días después del fin de la carrera.

8. PUBLICIDAD

8.1. Será de aplicación lo establecido en el Anexo 8 del CERTT GT2I

8.2. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



* -3m According FIA CCR GP/ Cuando corresponda

- 8.3.** Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de placas y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas conforme a los criterios y ubicación que se contienen en el grafico que antecede, o corrigen las deficiencias anotadas o no serán autorizados a tomar la salida.
- 8.4.** Los Buggys y/o prototipos especiales que tengan dimensiones distintas y no permitan la colocación de las placas y/o publicidad obligatoria u opcional, deberán comunicarlo al organizador indicando las dimensiones disponibles. Solo se admitirán excepciones por diseño del vehículo y carrocería.

8. PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

8.1. Nueva Salida (*Re Start*)

- Se permite la reincorporación de un vehículo a la carrera según lo dispuesto en el artículo 22.3 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I, fijándose como hora máxima de la comunicación por parte del equipo:
- Hora de Salida del Parque de Asistencia del primer participante hacia la Sección correspondiente.
- Los tiempos máximos de los Sectores Selectivos y los tiempos a aplicar en la Nueva Salida los siguientes:

	VIERNES 8 MAYO	SÁBADO 9 MAYO		DOMINGO 10 MAYO
TIEMPOS QUE SE ADJUDICARAN EN LOS SECTORES SELECTIVOS	PROLOGO SSS	SS1	SS2	SS3
Tiempo Máximo SECTOR SELECTIVO	0:25	4:15	2:30	02:45
Acabar dentro del tiempo máximo	TIEMPO REALIZADO			
No acabar dentro del tiempo máximo habiendo tomado la salida	Peor tiempo +1 minuto	Según art 22.3.b) del Anexo1	Según art 22.3.b) del Anexo1	ELIMINADO
Si no ha tomado la salida en el SECTOR SELECTIVO	Peor tiempo +3 minutos	Según art 22.3.b) del Anexo1	Según art 22.3.b) del Anexo1	ELIMINADO

- **NOTA:** En el Road Book se incorporará el modelo de petición /instancia al Director de Carrera solicitando la reincorporación a la Nueva Salida.

9. TROFEOS

- 9.1. La entrega de trofeos se realizará en el Recinto Ferial “La Hípica”, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo 8 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.
- 9.2. Los trofeos entregados serán los establecidos en el artículo 31 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.
- 9.3. Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes:

10. GPS. DISPOSITIVO DE ADELANTAMIENTO

Es obligatorio en el CERTT GT2I la utilización de un del sistema de Control de Posicionamiento y Seguimiento de vehículos de acuerdo con lo estipulado en el Anexo 12.

Su entrega y recogida estarán definidas en el Programa-Horario

11. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

- ANEXO 3
- ANEXO 12

12. PARQUE DE ASISTENCIA

- Para la **XII Baja TT Cuenca 2026**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en el Recinto Ferial de Cuenca, situado en la Calle Camino Viveros.
- **Horarios:**

Fecha	Horario	Acto
Jueves 07/05/2026	08:00	Acreditación de Asistencias
	08:15	Apertura del Parque de Asistencia

13. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.